

Informe de Sindicatura N° 2

A los Sres. Socios de La Cooperativa de Electricidad San Marcos Sierras:

Tengo el honor y la responsabilidad de dar a conocer mi perspectiva, en mi carácter de síndico, de lo trascendido durante el ejercicio N°71 de nuestra institución.

Noto preciso contextualizar la dificultad de un periodo que, nuevamente y en correlación con el periodo anterior, nos encontró con situaciones llenas de inestabilidades y complejidades propias de la pandemia; a las cuales la institución logró adecuarse permanentemente con el fin de lograr su mejor versión posible, en beneficio del asociado.

En líneas generales el desarrollo integral de la cooperativa ha sido notable, fiel reflejo es el balance económico que demuestra el correcto andar en todos sus servicios, seguramente con cuestiones por mejorar. Como el sector de internet que, aunque ha disminuido el déficit, sigue presentando una merma económica. En este área, doy fe, se trabaja y planifica permanentemente para equilibrar las cuentas; entendiendo que en un futuro cercano esta prestación nos brindará una conexión directa con la educación y el trabajo, significando la puerta de acceso de mayores oportunidades para los usuarios.

Para detallar mi informe creo conveniente fraccionar en los distintos espacios que conforman a nuestra cooperativa.

En primer lugar me es necesario destacar el trabajo del consejo, principalmente de nuestro Sr. Presidente Andrés Utello, nuestro Sr. tesorero Julio Soldi, y la Sra. secretaria Bárbara Van Thienen; quienes de manera incansable llevan de forma notoria las tareas del día a día de la institución.

También destaco la función de quienes acompañamos en el consejo a lo largo de este periodo, trabajando en un clima cordial, colaborando de forma respetuosa y responsable, siempre en la búsqueda de lo justo y equitativo, con una visión acentuada en lo diario pero enfocada en acciones que definen una clara visión hacia el futuro.

Asimismo, con respecto a la asesoría externa, creo necesario subrayar como un claro beneficio para nuestra institución la llegada del Sr. Álvarez, abogado de nuestro organismo, mostrando siempre el camino claro, transmitiendo temple y valentía al consejo a la hora de resguardar nuestro bienestar y patrimonio.

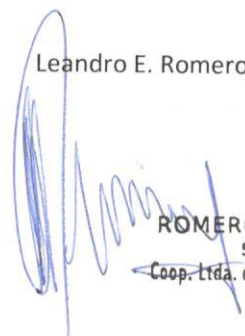
En igual forma, resalto la incansable tarea de todos los empleados de nuestra institución, quienes demuestran pasión y un significativo sentido de pertenencia con la cooperativa.

Con respecto a los socios nuevamente destaco la responsabilidad con la cual han actuado durante esta etapa; esperando que su participación sea aún mayor. Por ello, celebro la voluntad de incursionar en herramientas como el "Balance Social", con el fin de que el asociado tenga injerencia directa sobre la conducción de nuestra cooperativa.

Por último y finalizando mi periodo en el cargo de síndico, agradezco enormemente a quienes me confiaron la responsabilidad de formar parte de esta institución, etapa sumamente enriquecedora que me llena de orgullo, permitiéndome comprender aún más el amplio y complejo funcionamiento de esta entidad.

Me despido agradeciendo la oportunidad de atravesar este trayecto que me deja como huella el sentido cooperativista como un modo de conducirme por la vida.

Leandro E. Romero



ROMERO LEANDRO E.
SINDICO
Coop. Ltda. de Elec. de S.M. Sierras